

16954

No. Constancia - 95
DJP- 40551DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (30)Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 25-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ELY MEDRANO GOMEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	07100597512
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES	
EL DECLARANTE NO COLOCO EL MOTIVO (INICIO EN EL CARGO)	

RECIBIDO POR: CARLOS RAFAEL TEJADA UREÑA Cédula: 05500391551 En condición de: REPRESENTANTE	Preparado por: MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
---	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**Nombre: Mario HernándezFecha: 25/06/2024Hora: 2:09 pm